

Ficha Asunto

PROYECTO DE LEY

Asunto: 35311

Origen: Cámara Representantes - Goñi Romero, Rodrigo

Análisis: Créase el Fondo Salto Grande para el Desarrollo, cuyo objetivo será la promoción económica y social del área de influencia de la Represa de Salto Grande, conformada por los departamentos de Artigas, Salto y Paysandú. (art.1) El Fondo se integrará con el 8% del total anual facturado por la venta de energía producida por la Represa de Salto Grande. Le corresponderá a Salto un 40%, y a Artigas y Paysandú un 30% a cada uno. (art. 3)

Título: FONDO SALTO GRANDE PARA EL DESARROLLO. CREACION.

Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
15-04-2008	CRR	2476/2008	FONDO SALTO GRANDE PARA EL DESARROLLO. CREACION.

Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
HACIENDA	CRR	2476/2008

Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
15-04-2008	CRR	Ordinaria . Sesión:11	Diario Nro.3488 - PDF - HTML -
02-03-2010	CRR	Extraordinaria . Sesión:2	Diario Nro.3630 - PDF - HTML -
17-03-2010	CRR	Ordinaria . Sesión:7	Diario Nro.3635 - PDF - HTML -
03-03-2015	CRR	Extraordinaria . Sesión:2	Diario Nro.3954 - PDF -

Repartidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Repartido	Texto
CRR	2476/2008	1219/0 HTML PDF	FONDO SALTO GRANDE PARA EL DESARROLLO. Creación.
CRR	2476/2008	56/0 HTML PDF	FONDO SALTO GRANDE PARA EL DESARROLLO. Creación

Trámite Parlamentario

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
15-04-2008	CRR	2476/2008	Entrada a Cámara de Representantes.
15-04-2008	CRR	2476/2008	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:0 Página:7 Diario:3488 HACIENDA
15-04-2008	CRR	2476/2008	Texto proyecto inicial. Tomo:0 Página:8 Diario:3488
16-04-2008	CRR	2476/2008	Recepción por parte de Div.Comisiones.
16-04-2008	CRR	2476/2008	Se distribuye repartido. Rep.1219/0 HTML PDF FONDO SALTO GRANDE PARA EL DESARROLLO. Creación.
16-04-2008	CRR	2476/2008	Div.Comisiones envía a la Comisión. HACIENDA
17-02-2010	CRR	2476/2008	Div.Comisiones recibe de la Comisión. HACIENDA
17-02-2010	CRR	2476/2008	Div.Comisiones remite a Trámite.
23-02-2010	CRR	2476/2008	Se eleva a la Div.Comisiones HACIENDA De acuerdo al inciso segundo del artículo 147 del Reglamento de la Cámara de Representantes pase al archivo.
02-03-2010	CRR	2476/2008	Por artículo 147 del Reglamento de la Cámara de Representantes pasa a archivo. Tomo:0 Página:19 Diario:3630
17-03-2010	CRR	2476/2008	Por resolución del Cuerpo se retira del archivo. Tomo:0 Página:46 Diario:3635
17-03-2010	CRR	2476/2008	Recepción por parte de Div.Comisiones.
17-03-2010	CRR	2476/2008	Se distribuye repartido. Rep.56/0 HTML PDF FONDO SALTO GRANDE PARA EL DESARROLLO. Creación
17-03-2010	CRR	2476/2008	Div.Comisiones envía a la Comisión. HACIENDA
14-04-2010	CRR	2476/2008	Se da cuenta en comisión. HACIENDA Nro. de Acta: 3. Versión Taquigráfica: 23
12-02-2015	CRR	2476/2008	Div.Comisiones recibe de la Comisión. HACIENDA
12-02-2015	CRR	2476/2008	Div.Comisiones remite a Trámite.

